



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, CELEBRADO EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

En Santa Cruz, a veinte de diciembre de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas seis minutos, en el despacho de alcaldía del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Pedro Sánchez Navarro, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente

D. Pedro Sánchez Navarro (PARTIDO POPULAR).

Vocales Asistentes:

D. Patricio Ortiz Sánchez .- Vicepresidente (PARTIDO POPULAR).

D. Marcos Sánchez Navarro (PARTIDO POPULAR).

D. José Manuel Soto Vera (PARTIDO POPULAR).

D. José Javier Teban Esteban (CIUDADANOS).

D. Ramón Rubira Monserrate (PSOE).

D. José Antonio Larrosa Almarcha (PSOE).

D. Vicente Gómez Sánchez (VOX).

Ausentes:

D^a Inmaculada Navarro Jara (CIUDADANOS).

El número de vocales asistentes es de 8.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente presenta y a continuación

Se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.1.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

El Sr. Presidente cree que todos los vocales entienden la urgencia de la convocatoria, porque el fin es aprobar una nueva valoración técnica para resolver el hundimiento de la calzada que mantiene cortado un sentido de la calle Mayor a la altura del número 40, desde mediados de octubre.

Se aprueba por unanimidad la urgencia.

1.1.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

El Sr. Presidente en primer lugar hace un breve relato de todos los trámites que se han realizado desde octubre para tratar de resolver el hundimiento de la calzada que mantiene cortado un sentido de la calle Mayor a la altura del número 40, que finalmente se ha redactado



una nueva memoria, que al ser superior a cinco mil euros se tiene que aprobar en el pleno, por ello presenta la siguiente moción:

Aprobar la valoración realizada por la técnico municipal que asciende a la cantidad de 6.279,39, y solicitar la tramitación urgente del procedimiento a fin de que se proceda a su realización lo antes posible, una vez que la Junta de Hacendados manifieste formalmente su consentimiento.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas veinte minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta, que consta de dos folios. CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal de Santa Cruz

Secretario-Administrador

D. Pedro Sánchez Navarro

D. Rodrigo López Muñoz